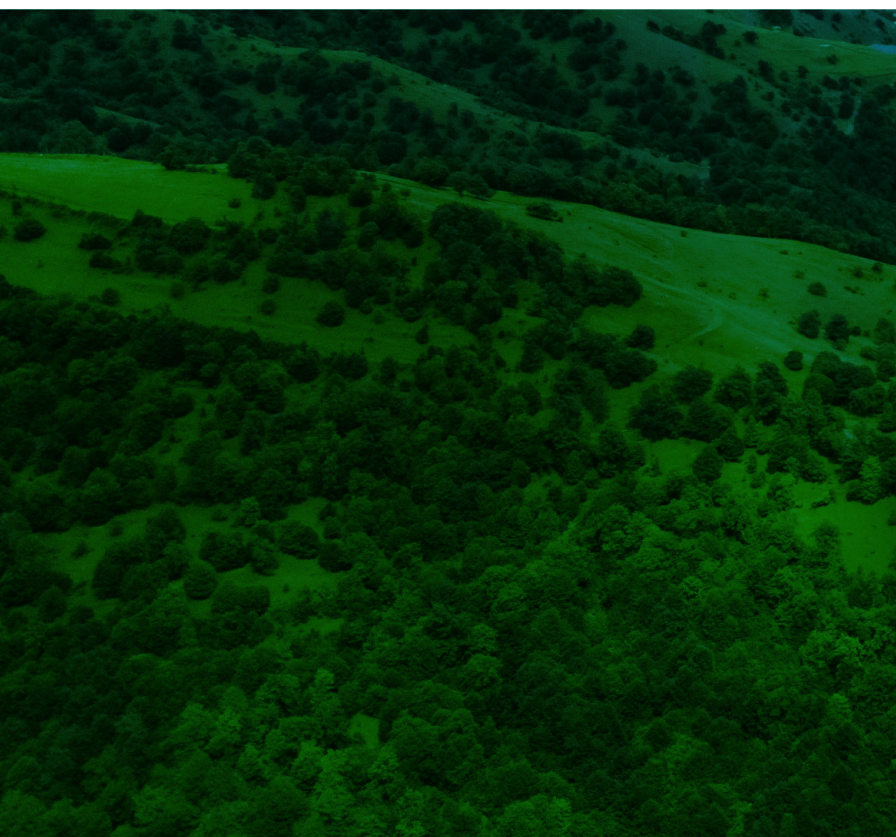




Informe  
**Sector**  
**agroalimentario**

Marzo 2024



# Consecuencias de El Niño para el sector agroalimentario en la región



El fenómeno de El Niño es una anomalía climática caracterizada por el calentamiento de las aguas superficiales en el océano Pacífico ecuatorial, lo cual afecta significativamente los patrones climáticos globales. En Colombia, este fenómeno puede provocar variaciones extremas en las condiciones meteorológicas, incluyendo periodos de sequía intensa en algunas regiones y fuertes lluvias en otras.

**Estas alteraciones climáticas tienen un impacto directo en el sector agroalimentario debido a la sensibilidad de las actividades agrícolas y pecuarias.**

Algunas de las consecuencias para el sector se caracterizan por alteraciones de los ciclos de cultivos, lo que afecta la productividad y planificación agrícola; disminución de la producción y reducción significativa en los rendimientos; incremento en la prevalencia de plagas y enfermedades que pueden devastar los cultivos; afectación de la ganadería, e inseguridad alimentaria por incremento en los precios de los alimentos, afectando principalmente sectores como el arroz, maíz, caña de azúcar y café.



## Situación del sector



En el tercer trimestre de 2023, el cultivo de café y otros cultivos agrícolas experimentaron un leve crecimiento en comparación con 2022, debido a las altas luvias, así como un descenso en las exportaciones. En este sentido, otros cultivos distintos al café, entre ellos, yuca, arroz, algodón, cacao, palma africana, papa, caña panelera, banano, maíz y plátano, experimentaron el mayor crecimiento en los últimos cuatro años.

Sin embargo, **el sector agroalimentario afronta diferentes retos para continuar por esa senda de crecimiento en el 2024, destacando el fenómeno de El Niño.** Según los datos meteorológicos del país, se prevé que se prolongue hasta finales del primer trimestre e inicios del segundo de 2024, generando sequías importantes, lo que provocaría un déficit hídrico en alrededor del 70% de la frontera agrícola, tal y como indica el Boletín Agroclimático de la Unidad de planeación Rural Agropecuaria.



Las zonas que registran la mayor disminución de lluvias son Caribe, Andina y Orinoquía, afectando fuertemente a los cultivos de estas zonas. En la costa Atlántica, el cultivo más afectado es el banano, generando una fuerte preocupación debido a la coyuntura económica respecto a Europa, principal comprador de este producto, ya que los supermercados europeos han solicitado una reducción de aproximadamente 5.600 pesos colombianos del precio de una caja de banano, con el fin de proteger su mercado local. A ellos se suma la preocupante alza que, desde 2020, los productores de banano afrontan en insumos como cartón, fletes y fertilizantes.



En términos generales, los cultivos más afectados son los permanentes de ciclo corto, como por ejemplo café, yuca, arroz, y cultivo de palma africana. Respecto a este último, en el 51º Congreso de Fedepalma se establecieron **estrategias para retener la humedad de los suelos y hacer un uso más eficiente de los sistemas de riego. Asimismo, se está realizando el reciclaje de biomasa y buena nutrición del cultivo con potasio y cloro**, lo que permite que la palma de cultivo de aceite enfrente de una mejor manera el déficit hídrico.

**Es importante tener en cuenta que los efectos del clima no se reflejan inmediatamente en la producción, sino que tienen aproximadamente un rezago de 18 a 24 meses.** Por esta razón, algunos de los gremios empezaron a realizar planes de contingencia desde el tercer trimestre 2023.





## Según la Organización Meteorológica Mundial OMM,

cuando se presenta un patrón caracterizado por altas temperaturas de la superficie oceánica del Pacífico Oriental y Central con fuerza excepcional, es secundado por el fenómeno de La Niña en el 60% de los casos. De acuerdo con lo anterior, La Niña podría llegar con un 55% de probabilidad entre junio y agosto, afectando a otras zonas del país, entre ellas Caribe, Andina y Pacífica.

Colombia se encuentra en una transición, en la cual se incorporan diversas tecnologías y soluciones avanzadas que permiten ser más eficientes en cuanto a los procesos productivos de la agricultura, con el fin de ser más rentable y enfrentar los retos que están sujetos a los cambios climáticos, a través del uso de máquinas más eficientes, aplicación de abonos menos contaminantes y programas de gestión.

Las grandes empresas han podido proyectar dentro de sus políticas de gestión y crecimiento una gran parte de lo que corresponde a la industrialización del agro. No obstante, las pequeñas y medianas empresas, que son las que más empleo generan en Colombia, han recibido poco apoyo para contrarrestar los impactos que trae consigo este cambio climático.

El gobierno de Gustavo Petro responde ante esto a través de una mayor asignación de presupuesto para continuar con el impulso de la reforma agraria, con 5.3 billones para 2023, y el impulso al crédito agropecuario a través de Banco Agrario y Finagro, destinando 26 billones COP para respaldar la producción agrícola y así mitigar el impacto que trae el fenómeno de El Niño.

Cabe destacar una mirada alentadora que contrarresta los efectos negativos del fenómeno de El Niño, que son las posibilidades de apertura internacional con otros cultivos. Durante el 2023, se lograron establecer acuerdos comerciales con algunos países asiáticos para la exportación de flores y arándanos, los cuales cumplieron las políticas de sanidad y pueden impulsar mercado en pequeños y medianos productores, aportando además al crecimiento económico nacional.

## **SOBRE SOLUNION:**

Ofrecemos soluciones y servicios de seguro de Crédito y de Caución y servicios asociados a la gestión del riesgo comercial para compañías de España y Latinoamérica. Somos una joint venture constituida en 2013 y participada al 50/50 por dos grandes aseguradoras, **MAPFRE y Allianz Trade**. Ponemos al servicio de nuestros clientes una red internacional de vigilancia de riesgos desde la que analizamos la estabilidad financiera de más de 80 millones de empresas. Con una extensa red de distribución, respondemos a las necesidades de compañías de todos los tamaños en un amplio rango de sectores industriales.

[www.solunion.com](http://www.solunion.com)



+57 (604) 444 01 45  
Calle 7 Sur N 42 - 70

Ed. Fórum II, Piso 8  
Medellín, Colombia

**Autora:** Mariana Merchan Torres,  
Analista de Información de Solunion Colombia



### **ADVERTENCIA:**

Algunas de las afirmaciones contenidas en el presente documento pueden tener la naturaleza de meras expectativas o previsiones basadas en opiniones o puntos de vista actuales de la Dirección de la Compañía. Estas afirmaciones implican una serie de riesgos e incertidumbres, tanto conocidos como desconocidos, que podrían provocar diferencias importantes entre los resultados, actuaciones o acontecimientos reales y aquellos a los que explícita o implícitamente este documento se refiere. El carácter meramente provisional de las afirmaciones que aquí se contienen puede derivarse tanto de la propia naturaleza de la información como del contexto en el que se realizan. En este sentido, las construcciones del tipo “puede”, “podrá”, “debería”, “se espera”, “pretende”, “anticipa”, “se cree”, “se estima”, “se prevé”, “potencial” o “continúa” y otras similares, constituyen la expresión de expectativas futuras o de meras previsiones. Los resultados, actuaciones o acontecimientos reales pueden diferir materialmente de aquellos reflejados en este documento, debido, entre otras causas a (I) la coyuntura económica general; (II) el desarrollo de los mercados financieros y, en especial, de los mercados emergentes, de su volatilidad, de su liquidez y de crisis de crédito; (III) la frecuencia e intensidad de los siniestros asegurados; (IV) la tasa de conservación de negocio; (V) niveles de morosidad; (VI) la evolución de los tipos de interés; (VII) los tipos de cambio, en especial el tipo de cambio Euro-Dólar; (VIII) la competencia; (IX) los cambios legislativos y regulatorios, incluyendo los referentes a la convergencia monetaria y la Unión Monetaria Europea; (X) los cambios en la política de los bancos centrales y/o de los gobiernos extranjeros; (XI) el impacto de adquisiciones, incluyendo las integraciones; (XII) las operaciones de reorganización y (XIII) los factores generales que incidan sobre la competencia, ya sean a nivel local, regional, nacional y/o global. Muchos de estos factores tienen mayor probabilidad de ocurrir o pueden ser de carácter más pronunciado, en caso de actos terroristas. La compañía no está obligada a actualizar las previsiones contenidas en el presente documento.